



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



RESOLUCIÓN N° 506/2013

VISTO:

La nota presentada por el Mgter. Luciano Crisafulli, en su carácter de Secretario Pyme y Desarrollo Emprendedor del Ministerio de Industria, Comercio y Minería de la Provincia de Córdoba, por la que solicita la realización de un estudio integral de la dinámica y posibilidades económicas de desarrollo de la zona norte de la ciudad de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta realizada fue aceptada por el comitente;
por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°. - Aprobar el trabajo a realizar por el Instituto de Estadística y Demografía de la Facultad tendiente a llevar adelante un estudio integral de la dinámica y posibilidades económicas de desarrollo de la zona norte de la ciudad de Córdoba, solicitado por el Foro Productivo de la Zona Norte, a través del Ministerio de Industria, Comercio y Minería de la Provincia de Córdoba, con un presupuesto total de pesos cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y seis (\$ 54.286).

Art. 2°. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

amm


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas